

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

---

**ASISTEN:**

EXCMO. SR. PRESIDENTE  
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS  
D.<sup>a</sup> ROCÍO SALCEDO LÓPEZ  
D.<sup>a</sup> MAYDA DAOUD ABDELKADER

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ISABEL DEU DEL OLMO  
D. FERNANDO ENRIQUE RAMOS OLIVA  
D. JACOB HACHUEL ABECASIS  
D.<sup>a</sup> ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ  
D. NÉSTOR GARCÍA LEÓN

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS  
D. FRANCISCO JAVIER GUERRERO GALLEGO  
D.<sup>a</sup> NURIA MIAJA CHIPIRAZ  
D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO  
D. JOSÉ MARÍA MAS VALLEJO  
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ  
D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ  
D.<sup>a</sup> NAYAD MOHAMED ACHIBAN  
D. MOHAMED HAIDOR AHMED  
D.<sup>a</sup> FATIMA HAMED HOSSAIN  
D. REDUAN MOHAMED MOHAMED  
D.<sup>a</sup> UIDAD MOHAMED MOHAMED  
D. JAVIER VARGA PECHARROMÁN

SR. SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL PLENO DE LA ASAMBLEA  
D. MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO

---

En la Ciudad de Ceuta, siendo las doce horas cuarenta y siete minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, el Secretario General acctal. del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Asisten, asimismo, el Excmo. Sr. D. Javier Celaya Brey, Consejero de Educación y Cultura, y la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Kissy Chandiramani Ramesh, Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo, ambos Consejeros no miembros de la Asamblea y sin derecho a voto.

No comparecen los Sres. Abdeslam Al-Lal, Albiñana Morán, Ávila Rivera, Carreira Ruiz y la Sra. Mohamed Dos Santos.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasa a tratar el asunto contenido en el ORDEN DEL DÍA:

**- Declaración Institucional por el Día Internacional contra la violencia de género.**

El Sr. Presidente da lectura a la siguiente Declaración Institucional por el Día Internacional contra la violencia de género, consensuado por todos los Grupos Políticos de la Asamblea:

*“Este año, nuestro país ha llorado por los asesinatos de 44 mujeres y dos niños, a los que la violencia machista les arrebató la vida: dolor, frustración, impotencia. Estos tres*

*sentimientos nos convocan hoy para recordar a las víctimas mortales de esa lacra social que, entre todos, aunando esfuerzos, debemos erradicar.*

*Esta violencia de género, violencia contra las mujeres por el hecho de serlo, violencia machista en definitiva, debe ser combatida con una sola voz. Al unísono hemos de proclamar la tolerancia cero contra cualquier acto machista y manifestar que la desigualdad, aún existe, atenta no sólo contra las mujeres, sino contra toda la sociedad.*

*Esta Asamblea muestra su rechazo hacia la violencia machista que, desde 2003, ha acabado con la vida de 972 mujeres y 27 niñas y niños. Datos escalofriantes que claman la necesidad de luchar con firmeza y determinación.*

*Asimismo, mostrar nuestro total e inquebrantable apoyo a las mujeres que en la actualidad sufren violencia de género, con todos los medios de los que dispone esta Ciudad Autónoma; mujeres a las que animamos a denunciar, a dar el primer paso para salir de tan horrible situación.*

*Asumimos la responsabilidad, como representantes públicos, de enfocar nuestras acciones políticas en pro de la igualdad real, de manera transversal, haciendo de nuestra sociedad un espacio libre, seguro, protegido de cualquier agresión, violencia psicológica o física, que puedan sufrir las mujeres.*

*Para ello, reforzaremos las acciones dirigidas a:*

- Sensibilizar al conjunto de la ciudadanía sobre la realidad de la violencia de género.*
- Prevenir las situaciones que puedan propiciarla en nuestra Ciudad.*
- Intervenir sobre sus manifestaciones, a fin de proseguir en el avance hacia una sociedad libre de la misma.*
- Fomentar la concienciación como gesto de responsabilidad de cualquier representante público.*

*Porque, tal y como escribió Eduardo Galeano, “al fin y al cabo el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo”.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión cuando son las doce horas cincuenta y un minutos, de todo lo cual como Secretario General accidental del Pleno de la Asamblea, CERTIFICO.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE